



Ahora van por el cuatrienio

(Beatriz Pagés, pág. 4-5)

En tres años, López Obrador ha intentado cinco veces poner las bases para reelegirse o prolongar su mandato.

Primero, instruyó al gobernador de Baja California, Jaime Bonilla, experimentar si podía ampliar su mandato de dos a cinco años. Después, envió una reforma al Senado para que el presidente de la Corte se quedara dos años más. El 6 de junio de 2021 pretendió ganar la Cámara de Diputados para redactar una Constitución reeleccionista. Luego, pidió a sus legisladores diseñar una reforma electoral para controlar al INE. En abril, habrá una consulta de revocación con la que buscará ratificarse y ahora envía un “buscapiés” para convertir el sexenio en cuatrienio.

De entrada, no suena mal reducir el periodo presidencial, pero la propuesta resulta sospechosa en la actual coyuntura política. En un escenario donde hay un autócrata obsesionado con la concentración de poder resulta extraño que haya interés por reducir el tiempo de su mandato.

Aunque algunos aclaran que no habría reelección, la sugerencia nos lleva a recordar lo que sucedió en Venezuela y especialmente en Bolivia con Evo Morales, amigo, socio y asesor de López Obrador.

Evo Morales, al igual que el presidente mexicano, ganó la primera elección a la presidencia de su país con una alta votación. Legitimidad que utilizó para hacer una nueva Constitución donde se especifica que la reelección solo se admite una vez.

La presidencia de Evo Morales, como la de López, tuvo –como en toda comedia– varios actos. El primero fue someterse, sin necesidad, a un referéndum revocatorio, en el que consiguió ser ratificado gracias a la movilización que organizó su partido.

Resultado –ojo– que le permitió obtener ventaja y ganar la presidencia para un segundo mandato.

Ya instalado en el segundo periodo presidencial, se le ocurrió que necesitaba volver a reelegirse, aunque la Constitución no se lo permitiera. Y para lograrlo ordenó a la Corte de Justicia dictar que el primer periodo presidencial “no contaba” porque en ese momento había otra Carta Magna.

Esto le permitió a Morales, reelegirse por tercera vez.



Pero como al autócrata boliviano necesitaba ir por más, realizó en febrero de 2016 un referéndum para reformar el artículo que permite una sola reelección. Como los resultados de la consulta fueron a favor del “NO”, el Tribunal Constitucional –bajo su control– ordenó que Evo Morales volviera a postularse.

Pero ahí no termina la historia. Evo volvió a contender y como el resultado de las urnas no le favorecían mandó “tirar” el sistema electoral y se declaró ganador. Lo que sigue es conocido de sobra. Un ex mandatario a “salto de mata” protegido únicamente por algunos compinches tipo López Obrador.

Reformar la Constitución mexicana para quitar años al sexenio no es garantía – con Morena en el poder– de alcanzar mayor frescura democrática. Huele más a una treta para abrir las puertas a una reforma del Estado por la que podría filtrarse intentos reeleccionistas. Así como el presidente repite –a manera de jaculatoria– que no quiere reelegirse, intenta y seguirá intentando por distintas vías, alargar su mandato.

¡Ah!, y otra cosa. La propuesta de ir por un cuatrienio coincide con el adelanto de la competencia presidencial. No sería extraño que en sus delirios esté contemplado hacer lo que hizo su otro cómplice, Nicolás Maduro: adelantar las elecciones.

Veamos el cuadro completo: Se adelanta el destape de las “corcholatas” para dar la impresión de que hay juego democrático, se lleva a cabo la revocación de mandato con resultados positivos para AMLO, logra la reducción del sexenio, convoca a elecciones bajo el nuevo régimen constitucional y quien resulta ser el próximo candidato a la presidencia por tener alta aprobación es: ¡Andrés Manuel López Obrador!

Para fortuna de México todavía hay controles constitucionales e institucionales que impedirían un golpe de ese tamaño a la democracia. Al menos... por ahora.

Migrantes: el Otro México

Por ataques al Capitolio y Carteles: Nuevo equipo antiterrorismo

(Frank Durán Rosillo, pág. 54-55)

ATLANTA, GA.- El Departamento de Justicia de EU lanzará un sofisticado departamento antiterrorismo que evitará ataques como el del 6 de enero del 2021 al Capitolio, y tendrá una unidad especial que abatirá a carteles de narcotraficantes y cubrirá con defensas tácticas militares de alto equipamiento la frontera y costas limítrofes con México.



El Departamento de Justicia lanzará una nueva unidad centrada en abordar el creciente desafío del terrorismo doméstico, reveló el martes el principal funcionario de seguridad nacional de la institución, que compareció ante el Congreso pocos días después del primer aniversario del asalto del 6 de enero al Capitolio de Estados Unidos.

“La amenaza que representa el terrorismo doméstico está en aumento”, dijo el fiscal general adjunto Matthew Olsen al Comité Judicial del Senado. “El número de investigaciones del FBI de presuntos extremistas violentos se ha duplicado desde la primavera de 2020”.

El problema es doble, ya que los funcionarios del Departamento de Justicia dicen que han sido testigos de una creciente amenaza de delincuentes motivados tanto por la animadversión racial como por motivos antigubernamentales.

Si bien no existe un estatuto federal de terrorismo doméstico (pues hay aspectos que no cubre el Patriot Act), la ley de los Estados Unidos define el terrorismo doméstico como la violencia destinada a coaccionar o intimidar a una población civil o a la política gubernamental. Olsen señaló que la definición “nos proporciona autoridades ampliadas, incluida una sentencia mejorada por delitos de terrorismo”.

Y las preocupaciones partidistas sobre la nueva unidad eran evidentes el martes. El presidente del Comité Judicial, Dick Durbin, recordó los eventos del 6 de enero del 2021 al comienzo de la audiencia donde el comité del Senado norteamericano desglosó desde el punto de vista legal los ataques de los seguidores de Trump al Capitolio.

Los fiscales han alegado en los tribunales que el 6 de enero los acusados cometieron “delitos de terrorismo”, pero el Departamento de Justicia aún no han empleado las mejoras de sentencia por terrorismo doméstico a las que Olsen hizo referencia como parte de su investigación en curso.

Cuestionado por la senadora Mazie Hirono de Hawai sobre si el departamento aplicará mejoras en las sentencias en futuros casos del 6 de enero, Olsen dijo que “es posible”, y agregó que los fiscales se basarían en los “hechos y circunstancias de cada caso”.

Los legisladores republicanos, sin embargo, argumentaron que la discusión sobre el asalto al Capitolio eclipsó erróneamente los disturbios en todo Estados Unidos en 2020 que se derivaron de las protestas por la justicia racial tras el asesinato policial de George Floyd en Minneapolis.

“Estos disturbios contra la policía sacudieron a nuestra nación durante siete meses completos, al igual que el asalto al Capitolio del 6 de enero sacudió a la nación”, dijo el senador Chuck Grassley de Iowa.



Funcionarios del FBI y del Departamento de Justicia han insistido en que no tratan el terrorismo doméstico de manera diferente en función de la ideología de la que pueda derivarse. Sanborn señaló durante la audiencia del martes que el FBI ha abierto más de 800 investigaciones originadas por los disturbios de 2020 y que “solo un poco al norte de 250” personas han sido arrestadas.

El fiscal general Merrick Garland dijo la semana pasada que “la norma central” que rige las investigaciones criminales es que “no puede haber reglas diferentes dependiendo del partido político o la afiliación de cada uno”.

La presentación de la nueva unidad del Departamento de Justicia marca un cambio de rumbo en el tratamiento del extremismo violento doméstico como la principal amenaza para la patria de los Estados Unidos, superada por la amenaza del terrorismo internacional a raíz del ataque del 11 de septiembre de 2001 contra el World Trade Center y el Pentágono.

Los recientes ataques mortales en El Paso, Pittsburgh, Charleston y Denver subrayan la creciente huella del terrorismo desde dentro de los Estados Unidos.

La semana pasada, el secretario del Departamento de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, calificó la amenaza del extremismo doméstico y violento como “grave”, y señaló que el entorno actual de amenazas “no ha disminuido” desde el intento de insurrección del 6 de enero “pero ciertamente se ha mantenido estable, si no ha crecido en severidad”.

El fiscal general Merrick Garland dijo la semana pasada que “la norma central” que rige las investigaciones criminales es que “no puede haber reglas diferentes dependiendo del partido político o la afiliación de cada uno”.

LÓPEZ OBRADORES CONSIDERADO “VECINO DISTANTE”

Dado que el presidente López Obrador maneja una retórica diferente con su homólogo Joe Biden, y otra con mandatarios como Cuba y Venezuela, los asesores de la Casa Blanca indican que el gobierno norteamericano “no puede confiar nunca más en la administración del Gobierno de López Obrador” y lo consideran “un vecino distante”.



“Washington tiene una larga lista de acuerdos bilaterales con resultados fallidos con el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, no solo en la Operación Código Negro, en la que Marcelo Ebrard y el propio presidente se comprometieron a entregar a los narcotraficantes más buscados, y reducir sus operaciones llevándolos a la justicia, pues además acuerdos comerciales del TEMEC están fallando y llevando la inversión de EU en México a una situación crítica en la que muchas empresas cada día definen un cambio de rumbo y deciden retirar sus inversiones de México como próximamente lo podrían anunciar: Home Depot, AT&T y la cancelación de la instalación de una planta Ford precisamente destinada a un parque industrial en Sonora, lo que significa la pérdida de casi 20 mil empleos”.

Los asesores entre los que hay cubanos-americanos y México-americanos, señalan que el Presidente Mexicano está jugando con la credibilidad de Washington y mientras a administraciones pasadas les costó mucho dinero y esfuerzos en relaciones públicas, diplomáticas y de negocios, y todo para que “en 36 meses acabe con todo”, explica a una fuente que pidió el anonimato entrevistado por el corresponsal.

“Pido el anonimato, porque he servido de nexo con Marcelo Ebrard y varios funcionarios de alto nivel para que le crean al canciller que si resulta candidato a la presidencia, cancelará todas las acciones de AMLO dando marcha atrás a las nefastas decisiones”.

“Ahora López Obrador, se siente empoderado porque sigue teniendo contacto con Donald Trump, a quien apoya económicamente en su campaña usando dinero de los sobornos que le dan los carteles, para que este se reelija”, y no cabe duda que muchas de las políticas de saturar de migrantes haitianos, cubanos, y centroamericanos la frontera, es una estrategia de los dos amigos para debilitar al gobierno del presidente Joe Biden, en un momento en que el demócrata resuelve tensiones para evitar que Rusia invada Ucrania y que China se apodere de Taiwan, domine Hong Kong y militarice los mares de Asia.